

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**15342** *Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General del Estado, la Entidad Pública Empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima publica el balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y un resumen de la memoria económica del ejercicio 2010.

Madrid, 29 de agosto de 2011.—La Presidenta de la Entidad Pública Empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, María Isabel Duránte Gil.

**SASEMAR**  
**CUENTAS ANUALES 2010**

Balance de Situación comparativo Ejercicio 2010 - 2009			
Activo	Notas en la Memoria	2010	2009
		euros	euros
A) Activo no corriente		418.542.889,51	401.757.843,86
I. Inmovilizado intangible	Nota 7	597.856,27	613.951,37
1. Desarrollo			0,00
2. Concesiones			0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		551.333,86	536.800,52
6. Otro inmovilizado intangible		46.522,41	77.150,85
II. Inmovilizado material	Nota 5	414.194.851,47	397.394.882,69
1. Terrenos y construcciones		21.583.388,35	21.988.545,37
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		357.071.344,12	331.420.801,62
3. Inmovilizado en curso y anticipos		35.540.119,00	43.985.535,70
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.1.1	3.729.280,11	3.729.280,11
1. Instrumentos de patrimonio		3.729.280,11	3.729.280,11
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1.2	20.901,66	19.729,69
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		20.901,66	19.729,69
VI. Activos por impuesto diferido			
B) Activo corriente		110.298.430,16	89.136.068,13
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	Nota 10	651.623,87	420.011,68
1. Comerciales		651.623,87	420.011,68
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.1.4	18.158.853,74	47.785.372,10
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.311.907,54	848.655,00
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		49.715,21	10.558,62
3. Deudores varios		3.615.267,92	1.947.501,88
4. Personal		85.553,36	108.301,02
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		13.096.409,71	44.870.355,58
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1.3	85.185.170,03	25.039.518,15
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda		80.769,53	37.566,13
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		85.104.400,50	25.001.952,02
VI. Periodificaciones		396.184,32	237.691,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.906.598,20	15.653.475,20
1. Tesorería		5.906.598,20	15.653.475,20
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>Total Activo (A+B)</b>		<b>528.841.319,67</b>	<b>490.893.911,99</b>

Balance de Situación comparativo Ejercicio 2010 - 2009			
Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	2010	2009
		euros	euros
A) Patrimonio Neto		275.890.810,60	280.290.811,26
A-1) Fondos Propios	Nota 9.4	43.312.521,08	40.237.950,35
I.- Capital		24.234.585,56	24.286.493,77
1. Patrimonio Adscrito DGMM		24.234.585,56	24.286.493,77
II. Prima de emisión			
III. Reservas		15.951.456,58	11.513.129,97
1.- Legal y estatutarias		4.078.494,02	3.634.661,26
2. Otras Reservas		11.872.962,56	7.878.468,71
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
2. Resultados negativos ejercicios anteriores			0,00
VI. Aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		3.126.478,94	4.438.326,61
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II.- Operaciones de cobertura			
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	Nota 18	232.578.289,52	240.052.860,91
B) Pasivo no corriente		205.155.413,91	161.294.128,42
I. Provisiones a largo plazo	Nota 14	929.686,55	1.169.400,43
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		929.686,55	1.169.400,43
II. Deudas a largo plazo	Nota 9.2.1	104.549.316,67	57.244.929,56
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		99.704.144,00	53.564.288,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		4.845.172,67	3.680.641,56
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido		99.676.410,69	102.879.798,43
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) Pasivo Corriente		47.795.095,16	49.308.972,31
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	Nota 9.2.2 A)	29.129.970,74	25.518.136,73
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		23.946.655,42	15.163.392,37
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		5.183.315,32	10.354.744,36
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.2.2 B)	18.646.389,42	23.361.740,07
1. Proveedores		8.115.786,78	9.751.161,37
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.328.549,05	4.873.204,80
3. Acreedores varios		3.554.540,43	3.357.659,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		193.194,93	3.331.379,96
5. Pasivos por impuesto corriente		1.090.003,96	795.337,09
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.364.314,27	1.252.997,36
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo		18.735,00	429.095,51
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C)		528.841.319,67	490.893.911,99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2010-2009			
Pérdidas y Ganancias	Notas en la memoria	2010	2009
		euros	euros
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13 B)	5.061.918,33	6.101.971,02
a) Ventas		1.889.600,61	1.811.863,24
b) Prestación de servicios		3.172.317,72	4.290.107,78
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	Nota 13.1)	-101.093.191,58	-100.792.755,53
a) Consumo de mercaderías		-101.338,81	-469.517,25
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		16.266,10	-29.765,98
c) Trabajos realizados por otras empresas		-101.008.118,87	-100.293.472,30
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación		158.516.587,94	147.066.242,62
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.198.064,12	895.018,54
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		143.212.317,83	145.916.168,69
c) Ingresos extraordinarios		14.106.205,99	255.055,39
6. Gastos de personal	Nota 13.2)	-25.134.658,91	-24.383.087,10
a) Sueldos, salarios y asimilados		-19.927.992,70	-18.774.876,41
b) Cargas sociales		-6.061.971,30	-5.608.210,69
c) Provisiones		855.305,09	
7. Otros gastos de explotación	Nota 13.3)	-17.697.087,91	-17.652.207,60
a) Servicios exteriores		-15.071.948,95	-16.585.723,59
b) Tributos		-107.343,05	-114.443,75
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-59.456,25	-100.986,87
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.835.468,89	-418.778,81
e) Gastos extraordinarios		-622.870,77	-432.274,58
8. Amortización del inmovilizado	Nota 13.4)	-29.292.439,97	-26.459.315,68
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		27.076.997,93	25.461.173,35
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-11.966.181,52	2.342,14
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-11.966.181,52	2.342,14
A.1) Resultado de Explotación		5.471.944,31	9.344.363,22
12. Ingresos financieros		606.457,37	840.418,37
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		606.457,37	840.418,37
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros		606.457,37	840.418,37
13. Gastos financieros	Nota 13.5)	-1.545.887,59	-4.946.239,49
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-1.545.887,59	-4.946.239,49
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio	Nota 11	-29.709,83	-4.878,40
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) Resultado Financiero		-969.140,05	-4.110.699,52
A.3) Resultado antes de Impuestos		4.502.804,26	5.233.663,70
17. Impuestos sobre beneficios		-1.376.325,32	-795.337,09
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		3.126.478,94	4.438.326,61
B) Operaciones Interrumpidas			
18. Rdo. del ejercicio procedente de oper. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Resultado del Ejercicio		3.126.478,94	4.438.326,61

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Ejercicio 2010-2009

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-2010

Nº Cuentas	Notas en la Memoria	2010		2009	
		euros		euros	
	A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	3.126.478,94	4.438.326,71		
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
	I.- Por valoración instrumentos financieros		0,00		
(800),(89),900,991,992	1.- Activos financieros disponibles para la venta				
(810),910	2.- Otros ingresos/gastos				
94	II.- Por coberturas de flujos de efectivo				
(85),95	III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.000.000,00	73.460.933,00		
	IV.- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes				
(8300),8301,(833),834,835,838	V.- Efecto impositivo	-5.100.000,00	-22.038.279,90		
	B) Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto(I+II+III+IV+V)	11.900.000,00	51.422.653,10		
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
	VI.- Por valoración instrumentos financieros		0,00		
(802),902,993,994	1.- Activos financieros disponibles para la venta				
(812),912	2.- Otros ingresos/gastos				
(84),	VII.- Por coberturas de flujos de efectivo				
8301,(836),(837)	VIII.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-27.677.959,13	-25.461.173,35		
	IX.- Efecto impositivo	8.303.387,74	7.638.352,01		
	C) Total transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias(VI+VII+VIII+IX)	-19.374.571,39	-17.822.821,35		
	Total de Ingresos y Gastos reconocidos (A+B+C)	-4.348.092,45	38.038.158,47		

## B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2010

	Capital	Reserva	Rdos.Ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Subvención, donaciones y legados recibidos	Total
C. Saldo Final del año 2008	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I. Ajustes por cambios de criterio 2008							
III.- Ajustes por errores 2008							
D. Saldo ajustado inicio del año 2009	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I.- Total ingresos y gastos reconocidos					4.438.326,61	33.599.830,48	38.038.157,09
III.- Operaciones con socios o propietarios	0,00	2.697.664,92	9.436.229,28	-12.177.000,00	-2.697.894,29	1.918.700,00	-822.300,09
1.- aumentos de capital				-2.741.000,00		1.918.700,00	-822.300,00
2.- (-) Reducciones de capital							0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos		2.697.664,92	229,28		-2.697.894,29		-0,09
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)							0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios			9.436.000,00	-9.436.000,00			0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-45.769,67						-45.769,67
C. Saldo final del año 2009	24.286.493,77	11.513.129,97	0,00	0,00	4.438.326,61	240.052.860,91	280.290.811,26
I. Ajustes por cambios de criterio 2009							
III.- Ajustes por errores 2009							
D. Saldo ajustado inicio del año 2010	24.286.493,77	11.513.129,97	0,00	0,00	4.438.326,61	240.052.860,91	280.290.811,26
I.- Total ingresos y gastos reconocidos					3.126.478,94	-7.474.571,39	-4.348.092,45
III.- Operaciones con socios o propietarios	0,00	4.438.326,61	0,00	0,00	-4.438.326,61	0,00	0,00
1.- aumentos de capital							0,00
2.- (-) Reducciones de capital							0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos		4.438.326,61			-4.438.326,61		0,00
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)							0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-51.908,21	15.951.456,58	0,00	0,00	3.126.478,94	232.578.289,52	-51.908,21
C. Saldo final del año 2010	24.234.585,56	31.464.586,55					275.890.810,60

Estado de Flujos de Efectivo			
Ejercicio 2010 - 2009			
Estado de Flujos de Efectivo	Notas	2010	2009
<b>A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación</b>			
1.- Resultado del Ejercicio antes de Impuestos		4.502.804,26	5.233.663,70
2.- Ajustes del Resultado		-6.839.483,15	-13.766.157,10
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 13.4	29.292.439,97	26.459.315,68
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		59.456,25	100.986,87
c) Variación de provisiones (+/-)	Nota 14	239.713,88	-88.748,88
d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 13.4	-27.076.997,93	-25.461.173,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		11.966.181,52	-2.342,14
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-525.687,84	-802.852,24
h) Gastos financieros (+)		1.459.376,17	4.892.991,12
i) diferencias de cambio (+/-)	Nota 11	29.709,83	4.878,30
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-22.283.675,00	-18.869.212,46
3.- Cambios en el Capital Corriente		-69.901.626,23	15.878.613,03
a) Existencias (+/-)		-231.612,19	198.862,16
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.206.783,79	19.156.535,48
c) Otros activos corrientes (+/-)		-60.064.882,35	163.930,11
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-8.046.399,41	-3.178.813,90
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		648.051,51	-461.900,82
4.- Otros Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		-933.688,33	-4.090.138,88
a) Pago de intereses (-)		-1.459.376,17	-4.892.991,12
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		525.687,84	802.852,24
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5.- Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-73.171.993,45	3.255.980,75
<b>B) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>			
6.- Pagos por inversiones (-)		-37.458.595,37	-78.134.379,51
a) empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	Nota 7	-271.838,50	-342.107,99
c) Inmovilizado material	Nota 5	-37.186.756,87	-77.792.271,52
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
7.- Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		0,00	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
8.- Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (7-6)		-37.458.595,37	-78.134.379,51
<b>C) Flujos de las Actividades de Financiación</b>			
9.- Cobros y Pagos por instrumentos de Patrimonio		59.851.455,23	96.688.679,32
a) emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	-2.741.000,09
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	Nota 9.1.2.	-1.171,97	14.915,26
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	Nota 18	59.852.627,20	99.414.764,15
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10.- Cobros y Pagos por instrumentos de Pasivo financiero		41.032.256,59	-31.325.568,00
a) Emisión	Nota 9.2.1	70.000.000,00	0,00
1.- Obligaciones y otros valores negociables			
2.- Deudas con entidades de crédito (+)		70.000.000,00	0,00
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4.- Otras Deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	Nota 9.2.2	-28.967.743,41	-31.325.568,00
1.- Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2.- Deudas con entidades de crédito (-)		-15.163.392,37	-31.325.568,00
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4.- Otras Deudas (-)		-13.804.351,04	
11.- Pagos por dividendos y remuner. de otros instrumentos de Patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12.- Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		100.883.711,82	65.363.111,32
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
E) Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-9.746.877,00	-9.515.287,44
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		15.653.475,22	25.168.762,54
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		5.906.598,20	15.653.475,22

## MEMORIA ECONÓMICO-FINANCIERA

*1. Naturaleza y actividad de la sociedad*

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, CIF Q-2867021D, con domicilio en Madrid, Calle Fruela, 3, es una Entidad Pública Empresarial de las comprendidas en el apartado 1.b) del Artículo 43º de la Ley 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, según R.D. 370/1999, de 5 de marzo de adaptación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la mencionada Ley, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar y que tiene por objeto la prestación de servicios de búsqueda, rescate y salvamento marítimo, de control y ayuda del tráfico marítimo, de prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, de remolque y embarcaciones auxiliares, así como la de aquellos complementarios de los anteriores.

La Sociedad fue creada en virtud de lo dispuesto en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, quedando encuadrada entonces dentro de las Sociedades Estatales que se detallaban en el T.R. de la Ley General Presupuestaria (RDL 1091/88 de 23 de Septiembre), y adscrita al Ministerio de Fomento, el cual fija sus directrices de actuación.

Con fecha 16 de marzo de 1999 se publicó en el BOE, el arriba mencionado RD 370/1999, de adaptación de diversas entidades de derecho público a las previsiones de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Su nacimiento responde a las necesidades enmarcadas en el artículo 87 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, las cuales se pretenden cubrir con el establecimiento del Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino, sirviendo como instrumento de apoyo a la Administración Marítima en el cumplimiento de estos objetivos.

Sus órganos de gobierno están constituidos por el Consejo de Administración y el Director General de la Marina Mercante que ostenta el cargo de Presidente de dicho Consejo, y que, de acuerdo con el artículo 93 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, es el representante legal de la Sociedad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria la Sociedad formula y rinde sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española y disposiciones que lo desarrollan.

Además, como consecuencia de lo establecido en la disposición adicional única de la Orden 553 del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de febrero de 2005, que establece que cuando una entidad pública empresarial o una sociedad mercantil del sector público estatal forme un grupo de sociedades, de acuerdo con los criterios previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, se considera que tiene obligación de presentar sus cuentas consolidadas, elaboradas según las normas establecidas en el Real Decreto 1815/1991 del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se establecen normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Desde el ejercicio 2005 SASEMAR formula cuentas anuales consolidadas con la Sociedad Remolques Marítimos, S.A. de la cual posee el 100% de las acciones.

*2. Bases de presentación de las cuentas anuales**2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se han elaborado tomando como base los registros contables de la misma y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas contenidas en la parte II del nuevo Plan General de Contabilidad, con el objeto de que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, no habiéndose producido situaciones excepcionales que aconsejen la no aplicación de esta normativa para su elaboración.

Los documentos contables que se han tomado como base para formular las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2010 han sido los siguientes:

Diario informatizado del ejercicio 2010.

Mayor informatizado del ejercicio 2010.

Balance de Sumas y Saldos informatizado a 31.12.10.

Conforme a la normativa que regula la introducción del euro como moneda del sistema monetario nacional, esta Sociedad formula sus Cuentas Anuales en euros, por lo que todas las cifras expresadas en adelante hacen referencia a dicha moneda.



## 2.2. Principios contables.

No han existido razones que hayan supuesto la no aplicación de alguno de los principios contables obligatorios; así, los más significativos que se han tenido en cuenta en el registro de las operaciones de la Sociedad han sido los siguientes:

- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

De la aplicación de estos principios contables se desprenden los siguientes comentarios:

- 1º.- Únicamente se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio.
- 2º.- La imputación de ingresos y gastos se ha realizado siguiendo el criterio del devengo.
- 3º.- El resultado del ejercicio está constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la empresa.
- 4º.- No se han compensado partidas del activo y del pasivo del balance ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica de esta memoria, no se han producido razones que lleven asociados un riesgo que pueda provocar cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a los ejercicios futuros.

## 2.4. Agrupación de partidas.

En los casos en que se han efectuado agrupaciones de partidas en los epígrafes del balance adjunto, se ha procedido a indicar su desglose dentro de los respectivos apartados de esta Memoria.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento que se encuentre recogido en dos o más partidas.

## 2.6. Cambios en criterios contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2010 son comparables con las de 2009.

## 2.7. Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

## 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2010 que formula el Consejo de Administración de esta Sociedad es la siguiente:

Base de Reparto	Importe
Pérdidas y Ganancias ejercicio 2010.	3.126.478,94
Total.....	3.126.478,94
Distribución	Importe
A Reserva Legal.	312.647,89
A Reservas Voluntarias.	2.813.831,04
Total.....	3.126.478,94

## 4. Normas de registro y valoración

## 1) Inmovilizado intangible.

El Inmovilizado incluido en este epígrafe se ha contabilizado por su precio de adquisición incluyendo en el mismo todos los gastos que ha ocasionado su puesta en marcha así como los impuestos indirectos que lo gravan y que no son recuperables de la Hacienda Pública. Las dotaciones a amortizaciones responden a un criterio sistemático en función de la vida útil de los bienes y a porcentajes constantes.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coficiente
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas	25
Derecho de uso Torre Toralla	18

## 2) Inmovilizado material.

Los elementos incluidos en esta rúbrica se contabilizan por su coste de adquisición, incluyendo, en su caso, todos los gastos que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Se han incluido como mayor coste de adquisición los importes correspondientes a los impuestos indirectos que gravan los elementos y que no son recuperables de la Hacienda Pública.

El inmovilizado en adscripción se halla valorado a su valor venal, considerando como tal el valor real de utilización de acuerdo con una tasación independiente en el momento de su incorporación al activo, ya que al tratarse de adscripciones al patrimonio de la Entidad Pública Empresarial no han existido contraprestaciones que permitan determinar el coste de adquisición del mismo.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coficiente
Construcciones	3 y 7
Dº cesión uso Base LCC	25
Dº cesión uso CCS Finisterre	3
Instalaciones Técnicas	25
Equipos LCC	20
Mobiliario	15
Equipos informáticos	25
Embarcaciones Salvamar	20
Buques polivalentes	5
Aviones CASA CN-235	5
Helicópteros salvamento AW-139	5
Otros elementos de transporte	5, 12 y 16
Otro Inmovilizado	12
Inmov. Material cedidos en uso	25

Los gastos de mantenimiento y conservación son imputados a la cuenta de Resultados del ejercicio en el momento que se producen.

El apartado 2.2 de la Norma de Valoración de Inmovilizado Material del Plan General de Contabilidad de 2007, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, establece que se producirá una pérdida de valor de un inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Sasemar considera que dadas las características de sus activos, no es posible calcular el valor razonable de su inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo. Por lo que respecta al valor en uso, de acuerdo con lo

establecido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. La entidad considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta a través del Plan Nacional de Salvamento (artículo 87 LPEMM), en el que se determinan las transferencias y aportaciones de capital que constituyen su financiación.

No se ha producido aún un desarrollo del Plan General de Contabilidad que establezca los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, por lo que no resulta posible aplicar en las cuentas correspondientes al ejercicio 2010 los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de 2007, toda vez que los mismos responden a las características y finalidades de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las de las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos.

La Intervención General de la Administración del Estado, órgano que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125.1, letra b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria es competente en el ámbito del sector público estatal para aprobar planes parciales o especiales que se elaboren conforme al PGC y que sean de aplicación a las entidades que integran el sector público empresarial estatal, se ha pronunciado en el sentido de que los criterios relativos al deterioro de valor de los activos materiales que se incluyen en el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no se adaptan a las finalidades perseguidas por las empresas públicas que en el desarrollo de determinadas actividades no buscan el ánimo de lucro, indicando la necesidad de establecimiento de un criterio especial aplicable a los activos de dichas entidades, criterio que se establecerá en una adaptación del PGC a dichas entidades.

En base a esto, Sasemar no ha aplicado a su inmovilizado en las cuentas del ejercicio 2010 los criterios sobre deterioro establecidos en la norma 2.2 del nuevo PGC.

No obstante, cuando de las circunstancias específicas de determinados activos se ha deducido que los mismos han dejado de prestar servicios, la pérdida se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado material de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3) Inversiones inmobiliarias.

Este título no es de aplicación.

4) Arrendamientos.

La sociedad no tiene suscrito ningún contrato ni de arrendamiento financiero ni operativo.

5) Permutas.

Este título no es de aplicación

6) Instrumentos financieros.

Para la clasificación de los activos y pasivos financieros en corto y largo plazo se sigue el criterio de su vencimiento, según sea éste inferior o superior al año.

6.1. Activos financieros:

Inversiones en empresas del grupo a largo plazo.-Dentro de este epígrafe se refleja el precio de adquisición en el año 1993 de la totalidad de las acciones de la compañía Remolques Marítimos, S.A.

Las cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones en sociedades del Grupo que resultarían de aplicar criterios de consolidación. El efecto de aplicar estos criterios en comparación con las cuentas anuales individuales supondría un aumento de los activos por importe de 12.984.642 euros, y de las reservas por importe de 20.369.283 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a pagar.-Dentro de este epígrafe se incluyen:

- Clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar por venta de bienes y prestaciones de servicios que se valoran por su valor nominal.
- Valores representativos de deudas (no cotizadas): figuran en balance por su valor de reembolso. Los intereses explícitos devengados y no vencidos resultantes de aplicar el tipo de interés efectivo contractual del instrumento financiero (Imposición a plazo, Pagaré, etc.) se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

6.2. Pasivos Financieros:

Deudas a largo plazo con entidades de crédito: Dentro de este epígrafe se recogen el préstamo que Sasemar tiene suscritos con el BEI. Cada disposición se encuentra valorada por su coste de transacción. Los costes devengados durante el ejercicio por este concepto han sido cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deudas a corto plazo: Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" se recogen las deudas por compras de inmovilizado que se encuentran valoradas por su coste de transacción.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Dentro de este epígrafe se recogen los débitos por operaciones comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la empresa (proveedores, acreedores) que se valoran por el precio de la transacción.

7) Coberturas contables.

Este título no es de aplicación

8) Existencias.

La valoración de las existencias finales resulta de la aplicación del método de salida de almacén FIFO. El precio de adquisición, incluye los gastos adicionales producidos hasta que las distintas partidas se hallen en las instalaciones de la Sociedad, y se efectúan las correspondientes correcciones valorativas al final del ejercicio si el valor de mercado fuese inferior y siempre que esta depreciación sea reversible.

9) Transacciones en moneda extranjera.

Debido al procedimiento de conformidad y registro de las facturas, y considerando la escasa materialidad de estas transacciones, la entidad sigue el criterio de coste efectivo a la hora de valorar estas operaciones, excepto las devengadas y no vencidas a 31 de diciembre que se valoran al tipo de cambio de cierre a dicha fecha (Nota 11).

10) Impuesto sobre beneficios.

El importe que se ha reconocido como gasto del ejercicio por este concepto se ha calculado en base al beneficio antes de impuestos, más-menos las diferencias temporales y permanentes, y teniendo en cuenta las bonificaciones y reducciones aplicables conforme a lo dispuesto en la normativa del impuesto que minoran el gasto por impuestos en el ejercicio en que se han aplicado.

Además, se han aplicado los pagos a cuenta que se han realizado en los meses de Octubre y Diciembre y cuyo importe asciende a 286.321,36 euros.

11) Ingresos y gastos.

La contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se realiza siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que dichos conceptos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

En su valoración se han aplicado criterios contables definidos en el Plan General de Contabilidad.

12) Provisiones y contingencias.

En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, se ha procedido a reclasificar las cantidades incluidas en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" dentro del epígrafe del balance "Otras Provisiones", por considerar que no respondían a lo establecido en las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad para esa cuenta contable.

Durante el presente ejercicio se han dotado provisiones para acción social según lo estipulado en el Convenio Colectivo en vigor.

13) Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Este título no es de aplicación.

14) Gastos de Personal.

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones constituido en el 2005 a favor de los empleados de la misma y conforme al detalle que se indica en el 13.2 de esta memoria.

15) Pagos basados en acciones.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de capital social.

16) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital y aportaciones patrimoniales se contabilizan cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado. Estas subvenciones se traspasan a los resultados del ejercicio en la misma proporción de la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones, en el caso de activos depreciables. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación de los mismos.

Las subvenciones corrientes se contabilizan como ingresos del ejercicio cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado al destinarse a financiar los gastos corrientes derivados de la actividad ordinaria de la sociedad.

17) Combinaciones de negocio.

Este título no es de aplicación

18) Negocios conjuntos.

Este título no es de aplicación.

19) Transacciones entre partes vinculadas.

La única sociedad que forma parte del perímetro de consolidación de SASEMAR es la sociedad Remolques Marítimos S.A. con domicilio social en Madrid, C/ José Abascal n.º 30, de la cual posee el 100% de sus acciones.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones y cuya adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio no se ha percibido importe alguno en concepto de dividendos.

La actividad principal de Remolques Marítimos S.A. es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y REMASA se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

20) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de activos destinados a la venta.

21) Operaciones interrumpidas.

No es de aplicación ningún comentario a este título

### 5. Inmovilizado material

El análisis del movimiento de esta partida de balance se recoge en el cuadro siguiente:

	Terrenos	Terrenos Adscritos	D <sup>o</sup> cesión uso Base LCC	D <sup>o</sup> cesión uso CCS Finisterre	Construcci.	Inmuebles cedidos en uso	Instalaciones Técnicas
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.020.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	10.677.234,32	512.880,41	37.101.474,12
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	4.140,00	0,00	270.002,15
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	91.000,11	0,00	10.913.178,99
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.615.478,67
Saldo final	5.020.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	10.772.374,43	512.880,41	45.669.176,59
Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	0,00	0,00	136.388,95	169.936,19	705.443,68	512.881,43	31.723.703,51
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	14.267,52	325.654,41	0,00	4.123.425,77
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.607.565,13
Saldo final	0,00	0,00	136.388,95	184.203,71	1.031.098,09	512.881,43	33.239.564,15
Valor neto contable	5.020.282,63	1.951.639,26	0,00	322.366,29	9.741.276,34	-1,02	12.429.612,44

	LCC	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Construcciones DGMM
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	29.746.257,62	1.920.682,93	1.268.550,47	2.452.606,69	367.928.614,68	19.428.343,91	5.345.837,00
Entradas	0,00	39.719,62	44.996,37	89.797,77	137.479,13	251.172,51	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	53.852.624,01	510.679,00	0,00
Bajas	-8.707,88	-79.090,02	-44.335,85	-60.178,21	-12.327.387,46	-53.251,53	0,00
Saldo final	29.737.549,74	1.881.312,53	1.269.210,99	2.482.226,25	409.591.330,36	20.136.943,89	5.345.837,00

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	27.336.969,44	907.377,56	1.006.231,84	1.555.493,75	64.462.468,08	5.181.858,09	637.636,95
Dotaciones	718.544,57	195.466,28	81.269,86	430.993,08	20.213.621,31	2.205.679,45	160.375,20
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	-7.415,80	-68.893,16	-43.999,06	-59.180,00	-414.722,72	-46.453,28	0,00
Saldo final	28.048.098,21	1.033.950,68	1.043.502,64	1.927.306,83	84.261.366,67	7.341.084,26	798.012,15

Valor neto contable	1.689.451,53	847.361,85	225.708,35	554.919,42	325.329.963,69	12.795.859,63	4.547.824,85
---------------------	--------------	------------	------------	------------	----------------	---------------	--------------

	Inst.Técnicas DGMM	Otras Instalac. DGMM	Mobiliario DGMM	El.Transporte DGMM	Otro Inmoviliz. DGMM	Inmov.material en curso	Total
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.943.498,55	1.940.230,42	168.565,11	10.721.242,20	215.481,24	43.985.535,70	544.971.916,21
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.891.477,41	57.728.784,96
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-65.271.202,11	96.280,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-51.908,21	0,00	-65.692,00	-15.306.029,83
Saldo final	3.943.498,55	1.940.230,42	168.565,11	10.669.333,99	215.481,24	35.540.119,00	587.490.951,34

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.943.498,55	1.940.230,90	168.565,56	6.972.868,10	215.480,95	0,00	147.577.033,53
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	535.208,66	0,00	0,00	29.004.506,11
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-37.210,61	0,00	0,00	-3.285.439,76
Saldo final	3.943.498,55	1.940.230,90	168.565,56	7.470.866,15	215.480,95	0,00	173.296.099,88

Valor neto contable	0,00	-0,48	-0,45	3.198.467,84	0,29	35.540.119,00	414.194.851,46
---------------------	------	-------	-------	--------------	------	---------------	----------------

A 31 de diciembre de 2010 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado material de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 66.417.581,65 euros.

Los traspasos de la cuenta "Inmovilizado material en curso" por importe de 64.886.616,37 euros obedecen a la finalización de la construcción y recepción durante el ejercicio 2010 de los siguientes elementos:

Trasposos de la cuenta de Inmovilizado en Curso	Coste
Dispositivo de Separación Tráfico ZMES	5.483.769,79
Renovación Equipamiento Electrónico CCS Santander	2.080.968,97
Renovación Equipamiento Electrónico CCS Algeciras	1.276.000,00
4 Radiogoniómetros de VHF	761.800,00
Ampliación e intragración Equip. Electrónico CCS Cartagena	966.283,89
Renovación Simuladores Serv. Tráfico CESEMI Jovellanos	266.064,00
Renovación Consolas CCS Finisterre	78.292,34
<b>Total Instalaciones Técnicas</b>	<b>10.913.178,99</b>
Helicóptero AW139/N/S 31296	12.711.600,00
Helicóptero AW139/N/S 31298	12.711.600,00
Helicóptero AW139 S/N:31318	12.838.000,00
Remolcador SAR MASTELERO	12.608.074,00
Salvamar AL NAIR	1.935.000,00
Repuestos Aviones (motor turbo)	950.000,00
2 Quillas Balance Guardamar CALIOPE	49.175,00
3 Quillas Balance Guardamar Concepción Arenal	49.175,00
<b>Total Elementos de Transporte</b>	<b>53.852.624,00</b>
Sistema Posición TAUTWIRE/HIDROAC CCS Algeciras	495.000,00
Maqueta helipuerto CEE-Coruña	9.676,00
Maqueta base Vilar do Colo	6.003,00
<b>Total Otro Inmovilizado Tangible</b>	<b>510.679,00</b>
Obra Civil Campo antenas CCS Finisterre	91.000,11
<b>Total Construcciones</b>	<b>91.000,11</b>
GMAO Aplicación comercial Gestión Tele. CESEMI Jovellanos	96.280,00
<b>Total Aplicaciones Informáticas</b>	<b>96.280,00</b>
<b>Total</b>	<b>65.463.762,10</b>

Las entradas en dicha cuenta por importe de 56.486.891,67 euros responden básicamente a la finalización de la construcción de un buque remolcador de 50-60 Tns. de tiro, la renovación de los equipamientos electrónicos de diversos Centros de Salvamento (Gijón, Bilbao, Palma de Mallorca, Tarifa, Barcelona, etc.), los proyectos para la construcción de 5 hangares para los helicópteros de salvamento, el proyecto de construcción para la implantación definitiva de la base estratégica de La Coruña en Fene, la adquisición de una campana de buceo y en CESEMI Jovellanos las obras para la ampliación de la depuradora, o la construcción de un hangar para el simulador del helicóptero de abandono.

#### 6. Inversiones inmobiliarias

No es de aplicación este título ya que la sociedad no dispone de inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### 7. Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe así como su correspondiente amortización es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmov. intangible	Total
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.413,51	1.294.574,45	125.408,97	1.425.396,93
Entradas	0,00	166.743,57	0,00	166.743,57
Trasposos	0,00	96.280,00	0,00	96.280,00
Bajas	0,00	-44.765,02	0,00	-44.765,02
Saldo final	5.413,51	1.512.833,00	125.408,97	1.643.655,48
Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	5.413,51	757.773,21	39.444,01	802.630,73
Dotaciones	0,00	248.491,04	39.442,56	287.933,60
Bajas	0,00	-44.765,11	0,00	-44.765,11
Saldo final	5.413,51	961.499,14	78.886,57	1.045.799,22
Valor neto contable	0,00	551.333,86	46.522,40	597.856,26

A 31 de diciembre de 2010 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado intangible de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 519.984,31 euros.

#### 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

##### 8.1 Arrendamientos financieros.

La sociedad no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

##### 8.2 Arrendamientos operativos

Este título no es de aplicación, dado que la Sociedad no realiza operaciones de arrendamiento que obedezcan a lo establecido en las normas de registro y valoración del nuevo Plan General de Contabilidad.

#### 9. Instrumentos financieros

##### 9.1 Activos financieros.

###### 9.1.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El importe que aparece reflejado en este epígrafe responde a la propiedad de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la sociedad Remolques Marítimos S.A. con domicilio social en Madrid, C/ José Abascal nº 30, y cuya adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La actividad principal de Remolques Marítimos S.A. es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones. Sus Reservas ascienden a 20.369.283 euros, y el resultado del último ejercicio aprobado (según balance auditado a 31 de diciembre de 2010), es de 4.805.826 euros después de registrar el efecto impositivo.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio no se ha percibido importe alguno en concepto de dividendos.

Desde el ejercicio 2005 SASEMAR presenta Cuentas Anuales Consolidadas con REMASA, de la cual posee el 100% de sus acciones, y es la única sociedad que forma parte de su perímetro de consolidación.

###### 9.1.2. Inversiones financieras a largo plazo: Fianzas a largo plazo.

El saldo que se recoge en este epígrafe corresponde a los importes entregados en depósito a las compañías Sevillana de Electricidad, Unelco, E.P.E. Correos y Telégrafos, Repsol Butano, Electra del Viesgo, Unión Fenosa Distribución y Endesa Distribución Eléctrica en concepto de utilización de diferentes equipos, así como los importes entregados en concepto de fianzas por el alquiler de espacios (oficinas del CCS Palma Mallorca, Faro la Isleta (Las Palmas), oficina del Puerto de Las Palmas).

###### 9.1.3. Inversiones Financieras a corto plazo.

El saldo de este epígrafe del balance recoge básicamente las colocaciones de las puntas de tesorería en tres imposiciones a plazo en la entidad La Caixa con vencimiento en enero y marzo de 2011, así como el devengo de los intereses generados durante el mes de diciembre por las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con diversas entidades bancarias (80.769,53 euros) y los devengados pero no vencidos de la imposición a plazo antes citada y que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

###### 9.1.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.311.907,54
Empresas del grupo y asociadas	49.715,21
Deudores varios	3.615.267,92
Personal (anticipos remuneraciones)	85.553,36
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.096.409,71
Total	18.158.853,74

Dentro del epígrafe "Deudores varios" se encuentra recogido los saldos pendientes de cobro del plan de Formación Agenda 2007-2013 de la U.E.



Dentro del epígrafe “Otros créditos con las Administraciones Públicas” se encuentran recogidas las subvenciones de explotación (11.679.742,50 euros) y de capital (1.416.667,19 euros) pendientes de cobrar al cierre del ejercicio 2010.

## 9.2. Pasivo financiero.

### 9.2.1. Pasivo no corriente.

#### A) Deudas a largo plazo con Entidades de Crédito:

El 26 de noviembre de 2007 se firmó, previa aprobación por el Consejo de Administración, el contrato de financiación entre el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) y la Sociedad: “Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention.”, en virtud del cual el BEI otorgó a SASEMAR en el ejercicio 2007 un primer préstamo (Tramo A) por importe de 30 millones de euros (de un total autorizado de hasta 200 millones de euros), 70 millones (Tramo B) en el ejercicio 2008 y 70 millones (2º desembolso tramo A y tramo C) en el ejercicio 2010. De dichos préstamos se han amortizado ya los siguientes importes: “Tramo A” 23.123.712 euros y del “Tramo B” 23.312.000 euros.

Se ha traspasado al corto plazo la cantidad correspondiente a la devolución del principal del préstamo de la anualidad con vencimiento en 2011 por importe de 23.860.144 euros.

#### B) Otros pasivos financieros.

Bajo el epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” se contabiliza la diferencia entre el derecho reconocido a Sasemar por las ayudas que concede para mejorar la seguridad de los buques pesqueros y lo efectivamente pagado y/o consignado en la resolución de concesión de las ayudas y que a la fecha de cierre ascendía a 4.845.172,67 euros. En este saldo se encuentran contabilizados los 3 millones de euros recibidos por este concepto en 2010 pero al no existir resolución de ayudas se acumula para el ejercicio siguiente.

### 9.2.2. Pasivo corriente(a corto plazo).

Dentro de este epígrafe del Pasivo del balance figuran las cuentas individuales y efectos comerciales que tienen su origen en el tráfico de la empresa con vencimiento inferior al año, así como las cuentas con las Administraciones Públicas.

#### A) Deudas a corto plazo:

Bajo el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” se ha computado un importe total de 23.946.655,42 euros en concepto de devolución en 2011 del principal de los tres tramos así como gastos por intereses devengados pero no vencidos al cierre del ejercicio del total del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones a SASEMAR: “Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention”. (“Tramo A”, “Tramo B” y “Tramo C”).

Bajo el epígrafe “Otros pasivos financieros” se recogen básicamente las cantidades pendientes de abonar a 31 de diciembre a los proveedores de inmovilizado a corto plazo e incluye la deuda con pago aplazado con Unión Naval de Valencia por importe de 2.220.625 euros , 330.000 euros por la adquisición de una campana específica de buceo, 1.093.264,63 euros por la renovación de los equipamientos técnicos de los CCS de Cádiz y de Santander, ó 1.328.363,48 euros por la construcción de la Base Estratégica de Vilar do Colo (Coruña), etc.

En función de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y la Ley 15/2010 de 5 de julio (de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre) sobre el deber de información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, Sasemar no tiene saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2010 que acumule un aplazamiento superior al permitido por Ley (85 días).

#### B) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Proveedores	8.115.786,77
Proveedores, empresas del grupo	4.328.549,05
Acreedores varios (por prestac.servicios)	3.554.540,43
Remuneraciones pendientes de pago	193.194,93
Pasivos por impuestos corrientes	1.090.003,96
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.364.314,25
Total	18.646.389,39

Bajo los epígrafes de “Proveedores” y “Acreedores varios” se recoge el resto de deudas a 31 de diciembre de 2010 con otros proveedores y prestadores de servicios utilizados por la sociedad para el cumplimiento de su objeto social no incluidos en los demás epígrafes.

Bajo el epígrafe “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” figura la deuda con la empresa del grupo, Remolques Marítimos, S.A., en su calidad de prestador de servicios de gestión de medios marítimos, y que a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 4.328.549,05 euros.

El saldo de la cuenta “Remuneraciones pendientes de pago” incluye básicamente las cantidades a abonar durante el ejercicio 2010 en concepto de: a) gastos de acción social del personal de convenio de esta Sociedad del ejercicio 2010 aprobados por la comisión de formación y acción social, b) la previsión de las retribuciones del personal de fuera de convenio de la Sociedad correspondiente a la consecución de los objetivos para 2010, pendientes de aprobación a la fecha de cierre.

En el saldo de la cuenta de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” se incluyen las cantidades a ingresar durante el mes de enero del ejercicio 2011 en concepto de Seguros Sociales correspondientes al mes de diciembre de 2010 y los importes retenidos en concepto de I.R.P.F. durante el último mes de dicho ejercicio, así como del IVA del último trimestre de 2010 y la cuota a ingresar por IS del ejercicio 2010.

### 9.3 Garantías comprometidas con terceros.

A cierre del ejercicio la composición de este epígrafe es la siguiente:

Beneficiario	Importe	Objeto
Ayuntamiento de Fene	17.819,58	Garantía prestación servicio
ENAGAS,S.A.	10.200,00	Garantía prestación servicio
ENAGAS	9.800,00	Garantía prestación servicio
Agencia Pública Puertos de Andalucía	7.631,20	Garantía concurso
CEDEX	6.045,95	Garantía prestación servicio
Agencia Tributaria	2.820,00	Garantía concurso
MºFOMENTO (Subdirecc.Gral.Gestión Financiera)	1.535,65	Garantía concurso
AEAT (Subdirecc.Gral.Adquisiciones y Contratación)	1.059,50	Garantía concurso

Asimismo durante el ejercicio 2010, los principales avales depositados por los diversos contratistas de la sociedad como garantía de ejecución de sus contratos ascendían a 869.119,42 euros.

### 9.4. Fondos Propios.

Al carecer de Capital Social, los Fondos Propios de esta Sociedad están constituidos por las siguientes partidas:

Concepto	Importe
Patrimonio Adscrito D.G.M.M.	24.234.585,56
Reservas	15.951.456,58
Beneficio del ejercicio	3.126.478,94
Total	43.312.521,08

Bajo el epígrafe de Patrimonio Adscrito, se recoge la contrapartida de los bienes adscritos por la Dirección General de la Marina Mercante desde 26 de diciembre de 1996, según lo contemplado en la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Durante el ejercicio 2010 se ha procedido a la baja por deterioro o inoperatividad de dos embarcaciones y un vehículo adscritos a SASMAR, por importe total de 51.908,21 euros, procediéndose contablemente a su baja del Patrimonio Adscrito de la Sociedad.

## 10. Existencias

En este título del balance se han contabilizado las existencias finales del material almacenado en el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos que presenta el siguiente detalle:

Elementos	Importe
Almacén de navegación, piscina, buceo, huet, rescate, campo de prácticas	499.697,17
Almacén de seguridad y mantenimiento	91.037,58
Material de publicidad y propaganda	53.509,06
Material docente y didáctico	7.380,06
Total	651.623,87

## 11. Ingresos y gastos

## A) Gastos.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Aprovisionamientos	101.093.191,58
Gastos de personal	25.134.658,91
Otros Gtos.Explotación	17.697.087,91
Amortizaciones	29.292.439,97
Gastos financieros	1.545.887,59
Diferencias de cambio	29.709,93
Total	174.792.975,89

## 11.1 ) Aprovisionamientos.

Entre los gastos de aprovisionamiento de la actividad ordinaria de la Sociedad se incluyen partidas por un importe total de 1.733.261,83 euros, que corresponden a compras de mercaderías, consumibles y trabajos realizados para la Sociedad y correspondientes al Centro de Formación Jovellanos.

Las compras de materiales inventariables realizadas durante el ejercicio han supuesto un incremento de las existencias finales de 231.612,19 euros con lo que la valoración de las existencias a cierre del ejercicio asciende a 651.623,87 euros.

Dentro de las actividades ordinarias, operaciones por valor de 99.617.858,83 euros, corresponden básicamente a partidas contabilizadas como gastos por trabajos realizados por otras empresas, en concepto de la gestión de medios aéreos y marítimos de que dispone la Sociedad para prestar los servicios que tiene encomendados según la Ley 27/1992.

## 11.2) Gastos de personal.

Este epígrafe presenta el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	18.983.598,01
Seguridad Social	5.495.494,09
Otros gastos sociales	566.477,21
Consejo de Administración	89.089,60
Total	25.134.658,91

El número efectivo de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2010 era de 532 personas, de las cuales 502 eran personal fijo de la Sociedad y cuya distribución por grupos es la siguiente:

Tipo	Efectivos	Hombres	Mujeres
Personal Directivo	24	18	6
Personal responsable salvamento	321	253	68
Personal Técnico	99	70	29
Personal administrativo y de servicios	58	19	39
Total	502	360	142

El número de plazas de catálogo autorizadas para el año 2010 es de 534 de las cuales quedan pendientes de cubrir 32 plazas de las cuales 7 son plazas nuevas de la OEP 2009 y 25 vacantes no previstas durante los años 2009 y 2010, correspondientes a jubilaciones, fallecimiento, excedencias y licencias solicitadas por el personal de la sociedad.

En 2010 se han incorporado 52 trabajadores fijos correspondientes a la OEP 2008 y 2009. A finales de año se convocaron 12 puestos de Controlador de Tráfico Marítimo, para cubrir bajas no previstas producidas a lo largo del año. Este proceso de selección se cerrará en 2011.

Las contrataciones temporales durante el ejercicio 2010 se han debido fundamentalmente a: sustituciones de bajas por enfermedad; sustituciones de vacantes por necesidad del puesto de trabajo (excedencias voluntarias, maternidad, licencias, paternidad); sustitución de liberados sindicales por acumulación de horas.

#### Plan de pensiones

Derivado de los compromisos asumidos por la Sociedad con los representantes de los trabajadores se solicitó, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del RD 304/2004 de 20 de febrero, la adhesión de Sasemar al Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. La incorporación a dicho Plan fue admitida el 27 de abril de 2005, procediéndose a la formalización del Plan de Pensiones "BBVA Empleo Doce Fondo Pensiones".

Serán partícipes del Plan de Pensiones todos los empleados que presten servicio en la Sociedad cualquiera que sea su categoría y que cuenten con dos años de antigüedad, siempre y cuando no renuncie por escrito al mismo. Las aportaciones al Plan de Pensiones se realizarán el 30 de junio de cada año, de acuerdo con la situación a 1 de mayo.

Durante el ejercicio 2010, SASEMAR ha realizado aportaciones en dicho Plan a favor de los trabajadores por un importe total de 59.242,96 euros.

#### 11.3) Otros Gastos de explotación.

Bajo el epígrafe "Servicios exteriores" se recogen básicamente los gastos necesarios para el funcionamiento de todos los Centros y Bases de LCC que la sociedad tiene para cumplir con el objeto social que tiene encomendado.

Algunos de los Centros de Coordinación de Salvamento y Control del Tráfico Marítimo de la Sociedad están ubicados en edificios propiedad de la Dirección General de la Marina Mercante, compartiendo sus instalaciones con otras dependencias de la citada Dirección General.

Cabe indicar que con fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete se llegó a un acuerdo con la D.G.M.M. por el que se definen los criterios de compartimiento de gastos en los Centros de Coordinación de Salvamento en los que ambas entidades comparten instalaciones y cuyos consumos no son susceptibles de individualización.

El anterior Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 preveía un incremento del número de bases estratégicas para reducir los tiempos de posicionamiento en el lugar de la emergencia de los equipos de salvamento, de lucha contra la contaminación y de actuación subacuática, así como el establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento de dichos equipos. Así, durante 2010 los gastos de explotación se han visto incrementados por el funcionamiento de las bases de LCC (Coruña, Madrid, Tenerife, Santander, Castellón, Sevilla y Cartagena).

Dentro de este epígrafe se recoge un importe de 2.224.860,95 euros correspondiente a los honorarios de los bufetes de abogados de la firma Squire, Sanders & Dempsey, LLP que representan al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores del buque "Prestige".

Bajo el epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" se incluyen los importes correspondientes a las ayudas concedidas en el ejercicio 2009 dentro del programa para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, así como la devolución del remanente a PESCA según convenio firmado y que tiene su correspondiente componente de ingresos, según se comenta en la nota 18 de esta memoria.

Bajo el epígrafe de "Gastos excepcionales" se recogen básicamente las dotaciones por responsabilidades, según se comenta en la nota 14 de esta memoria así como gastos correspondientes a ejercicios anteriores que no se habían previsto.

## 11.4) Amortizaciones.

El importe de las amortizaciones dotadas durante el ejercicio tiene el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Dotación Inmovilizado financiado con Subvenciones de Capital (*)	28.582.588,60
Dotación Inmovilizado Inmaterial cedido en uso (*)	14.267,52
Dotación Inmovilizado por Patrimonio Adscrito	695.583,86
Total	29.292.439,98

(\*) La cuenta de pérdidas y ganancias tiene un componente de ingresos por este importe, resultado de traspasar a la misma las subvenciones de capital que financiaron las inversiones.

## 11.5) Gastos Financieros

Los gastos registrados en el epígrafe responden básicamente a los intereses de deuda derivados del préstamo con el Banco Europeo de Inversiones según el siguiente detalle:

	Tramo t/i Fijo	Tramo t/i Variable	Total
Disposición 1.Tramo A 2007 (30 millones euros)	440.027,04		440.027,04
Disposición 2.Tramo B 2008 (20 millones euros)	349.603,35		349.603,35
Disposición 2.Tramo B 2008 (50 millones euros)		598.432,74	598.432,74
Disposición 3.Tramo A 2010 (4 millones euros)	2.290,00		2.290,00
Disposición 3. Tramo C 2010 (66 millones euros)	37.785,00		37.785,00
Total	829.705,39	598.432,74	1.428.138,13

El resto de gastos financieros son los contabilizados como diferencias de cambio en moneda extranjera e intereses de demora. Entre ellos se incluyen 116.584,26 euros correspondientes al devengo de los intereses de demora por reclamación interpuesta por Maritime Global Services.

## B) Ingresos.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Subvenciones de explotación incorporadas al rdo.del ejercicio	143.212.317,83
Imputación de subv.de inmovilizado no financiero y otras	27.076.997,93
Importe neto de la cifra de negocios	5.061.918,33
Ingresos financieros	606.457,37
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.198.064,12
Ingresos extraordinarios	14.106.205,99
Deterioro y rdo.por enajenaciones del inmovilizado	39.713,05
Total	191.301.674,62

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, es la siguiente:

Concepto	Euros
Cursos formación (1)	1.889.600,61
Asistencias y reclamaciones (2)	3.172.317,72
Total	5.061.918,33

(1) Estos ingresos corresponden fundamentalmente a los cursos impartidos en el CESEMI Jovellanos como consecuencia de su propia actividad comercial y no han obtenido ninguna financiación vía subvención.

(2) Corresponden a los ingresos percibidos por las liquidaciones que realizan las compañías que gestionan los medios aeromarítimos con los que opera la Sociedad, así como a los percibidos directamente por SASEMAR. Desde el 1 de enero de 2010 Sasemar están contabilizando los ingresos por operaciones de salvamento y lucha contra la contaminación siguiendo el criterio de devengo y efectúa un seguimiento de los importes pendientes de cobro, exigiendo el pago de los mismos.

## 12. Provisiones y Contingencias

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

	Provisión Acción Social	Provisión para Responsabilidades	Total
Coste	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	72.249,19	1.097.151,24	1.169.400,43
Dotaciones	163.709,51	225.567,90	389.277,41
Aplicaciones	-170.725,56	-458.265,73	-628.991,29
Saldo final	65.233,14	864.453,41	929.686,55

En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, las cantidades incluidas en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" se ha procedido a reclasificarlas dentro del epígrafe del balance "Otras Provisiones", al no responder anteriormente a lo establecido según las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad.

Se ha dotado provisión para acción social, por importe de 163.709,51 euros en cumplimiento del acuerdo suscrito entre la Sociedad y las Secciones Sindicales legalmente constituidas en la misma para el ejercicio 2010. Esta cifra incorpora todas las ayudas de acción social y ayudas de transporte para trabajadores discapacitados. El importe de 170.725,56 euros aplicado durante el ejercicio corresponde al acuerdo entre la Sociedad y la Comisión de Acción Social de los ejercicios 2009 y 2010.

El saldo de la provisión para responsabilidades por importe de 864.453,41 euros corresponde a las siguientes reclamaciones por responsabilidad patrimonial de la Administración en relación con:

1. Los incidentes del buque "Quechulo" por importe de 150.000,36 euros.
2. Los incidentes del buque "Pedro y Beatriz" por importe de 162.273,26 euros.
3. La muerte de un hombre en Viveiro por importe de 117.320 euros.
4. La muerte de un ciudadano británico el 23 de marzo de 2004, por importe total de 200.000 euros más 3.597,9 Libras.
5. Provisión para responsabilidades por la caída de un árbol 2.463,27.
6. Recurso por reclamación ante el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid por importe de 108.983,64 euros.
7. Provisión para abono de intereses de demora por la reclamación interpuesta por Maritime Global Services en relación con el caso del buque Prestige por importe de 116.584,26 euros.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene conocimiento de la Resolución de dichas reclamaciones.

## 13. Subvenciones

En el presente ejercicio los importes de las subvenciones destinadas a esta Sociedad en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, así como otras partidas presupuestarias así como sus aplicaciones son los indicados a continuación:

Subvenciones de Capital	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado	Adquisición Inmovilizado	17.000.000,00
Subtotal		17.000.000,00

  

Subvenciones de explotación	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado	Gastos explotación	137.156.910,04
Ampliac. Presup. Grales. Estado	Gtos.extraord.accidente "Prestige" (1)	1.943.105,34
Presup. Grales. Estado	Ayudas para mejorar la seguridad en los pesqueros (2)	3.000.000,00
Presup. Grales. Estado	Ayudas para mejorar la seguridad en los pesqueros (2)	-3.005.303,41
Mº Medio Ambiente y Medio Rural	Ayudas para mejorar la seguridad en los pesqueros (3)	1.840.772,30
Fondo Social Europeo	Agenda 2007-2013 (4)	1.668.054,46
Varios proyectos UE Jovellanos	Proyecto "Sigem"(5)	7.817,90
Subtotal		142.611.356,63

(1) Durante el ejercicio 2010, la Sociedad solicitó una ampliación de crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2010 siéndole concedido un importe total de 1.514.009,83 euros en diciembre de 2010 en subvenciones corrientes para atender los gastos extraordinarios derivados del accidente del buque Prestige correspondientes a honorarios del bufete que representa al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores de dicho buque, así como los gastos de extracción del fuel del buque por medio de lanzaderas. También se ha aplicado el remanente del ejercicio anterior registrado como ingresos anticipados.

(2) En el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005 se establecen diversas actuaciones conjuntas entre los Ministerios de Fomento, de Trabajo y Asuntos Sociales y de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para emprender acciones y actuaciones, a fin de incrementar la seguridad marítima y del trabajo en la mar con la finalidad de mejorar los sistemas de alarma y localización en supuestos de accidentes o incidentes.

Entre las actuaciones a considerar figuran el establecimiento de un sistema para dotar a los trabajadores de determinados buques pesqueros, de radiobalizas personales que se activen automáticamente en las situaciones de hombre al agua y la adopción de posibles medidas para mejorar las condiciones de seguridad del trabajo a bordo, como chalecos salvavidas de utilización permanente.

La designada para llevar a cabo esta función fue SASEMAR, dada la íntima relación que existe entre los objetivos perseguidos por el Acuerdo del Consejo de Ministros y los servicios que presta la sociedad, siéndole concedido para ello una subvención, con cargo a los Presupuestos del Estado por un importe total de 7,8 millones de euros importe que se irá otorgando a lo largo de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

En el ejercicio de 2010 se han aplicado por este concepto 417.185,59 euros correspondientes a las ayudas concedidas y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2009.

En el ejercicio 2010 se han recibido 3 millones de euros procedentes de la DGMM y al no haber ninguna resolución para la concesión de ayudas en este ejercicio se han registrado contablemente junto con el remanente del programa de ayudas anterior (1.845.172,67 euros) como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones", para aplicarlo a las ayudas que por estos mismos conceptos se concedan en ejercicios próximos.

(3) Con fecha 5 de diciembre de 2007 se firma el Convenio de Colaboración entre Sasemar y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, y en virtud del cual se establecen las cantidades que en concepto de subvenciones corrientes transferirá a SASEMAR en los ejercicios 2007 (3 millones de euros) y en 2008 (3,5 millones de euros).

Por otro lado en 2010 el remanente de las ayudas procedentes del Mº de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y no aplicadas en todo el programa 2007-2009 (1.840.772,30 euros) se ha reintegrado al Tesoro, tal y como se establecía en el Convenio de Colaboración firmado entre ambas partes.

(4) El plan de formación **Agenda 2007-2013** en materia de seguridad y medio ambiente diseñado por el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos se aprobó oficialmente por la Comisión Europea el 14 de diciembre de 2007, y se enmarca dentro del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo (objetivo de convergencia y pasing-out).

El presupuesto aprobado para SASEMAR para el período 2007-2013 asciende a 9.993.830 euros:

Periodo de ejecución	Coste Total Elegible	Ayuda FSE	Financiación
2007 - 2013	9.993.830,00 €	7.995.064,00 €	1.998.766,00 €

El desglose de los ingresos devengados y los cobros recibidos aparece a continuación:

	2007	2008	2009	2010
Ayuda concedida	1.213.102,40	1.186.614,21	1.166.748,06	1.140.259,87
Ingreso devengado	-10.048,16	-737.152,50	-1.245.846,78	-1.668.111,47
Pendiente realizar	1.203.054,24	449.461,71	-79.098,72	-527.851,60
Cobros recibidos	0,00	399.753,15	199.876,58	0

	2011	2012	2013	Total
Ayuda concedida	1.120.393,73	1.093.905,54	1.074.039,39	7.995.063,20
Ingreso devengado				-3.661.158,91
Pendiente realizar	1.120.393,73	1.093.905,54	1.074.039,39	4.333.904,29
Cobros recibidos				599.629,73

(5) El proyecto SIGEM (Simulador de Gestión de Emergencias) se enmarca en el Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de un simulador de gestión de emergencias para situaciones de incendios y emergencias químicas, para facilitar una formación práctica de este tipo de situaciones, complementando la formación existente actualmente. El objetivo básico es el de poder simular un proceso de formación presencial en un entorno virtual online, con todos los condicionantes necesarios para que el proceso formativo resulte de calidad.

#### 14. Acontecimientos posteriores al cierre

Durante enero y febrero de 2011 se han cobrado los importes por subvenciones que al cierre del ejercicio 2010 estaban pendientes:

- 1.416.667,19 euros de Subvenciones de capital.
- 11.429.742,50 euros de Subvención corriente para gastos de explotación.
- 250.000 euros de Subvención corriente para ayudas de pesqueros.

No se han producido otros acontecimientos significativos que afecten a la imagen fiel del patrimonio, de las operaciones financieras así como de los resultados obtenidos por la Sociedad en este ejercicio.

#### 15. Operaciones con partes vinculadas

La actividad principal de Remolques Marítimos S.A. es la prestación del servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y REMASA se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

Las transacciones efectuadas durante el período con la sociedad Remolques Marítimos S.A., que corresponden, fundamentalmente, a la prestación de sus servicios de gestión de medios marítimos, han tenido los siguientes volúmenes:

- Servicios recibidos: 56.434.685,14 euros.
- Servicios prestados: 95.289,28 euros.

#### 16. Otra información

- El importe de las remuneraciones devengadas, en concepto de dietas por asistencia, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 88.703,75 euros.
- Durante el ejercicio 2010 no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales de dicho Consejo.